

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17  
Sóller (Mallorca.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

## AGUINALDOS

¡Viva el rumbo!

Llegó el gran día, el día estupendo para los corazones expansivos.

Con motivo de haber nacido el niño Dios, la humanidad se regocija, y siempre que la humanidad se regocija tiemblan los demás seres de la creación.

No les faltan motivos para temblar.

El hombre es un ente civilizado, como quien dice, racional alguna vez y compasivo hasta el derroche.

¿Está alegre el hombre?

Pues lo prueba comiéndose un animal que no le ha hecho daño en su vida, como el besugo, la langosta, el pavo, el capón, el conejo y otros desventurados.

De modo que el júbilo de la humanidad se traduce por la muerte de seres inocentes, que ignoran lo que es *objetivo* y *subjectivo*, y los minutos que se emplean en hacer una buena digestión.

El hombre celebra un acontecimiento máximo la noche del 24 de diciembre. ¡Por lo menos tres millones de besugos pagan con su vida esta alegría, y nadie se queja!

¿Quién pudiera penetrar en las intrincadas aletas de ese pez *escamado*, para sorprender los pensamientos que se le deben ocurrir á propósito de su desgraciada suerte!

¿Quién pudiera averiguar el verdadero sentido de esos gruesos suspiros que se escapan del pico del pavo al llegar la Pascual?

Considerada la cuestión bajo el punto de vista del hombre, rey y amo de la creación, nada tendrían que replicar esos mudos testigos de nuestras más puras alegrías; pero considerada y juzgada por un tribunal de animales, de seguro no saldríamos con la cabeza sana.

Figúrese usted que el pavo le dice á usted la mañana de Pascua:

—«Mira, Adolfo, acabas de oír misa, y te has escandalizado al llegar á casa porque un carretero maltrataba á una mula, que no quería arrancar el carro. Al parecer tienes un corazón sensible. Corriente. Te da horror que se maltrate á un animal; pero considera, amigo mío, que me vas á retorcer el pescuezo para matarme y guisarme y comerme luego. Si tú vieras que yo hacía eso con otro animal, ¿qué dirías de mí, Adolfo? Eso de matarme, pelarme, descuartizarme, guisarme, sacarme á la mesa, comerme, y gritar al mismo tiempo: ¡viva... la vida! me parece que es un refinamiento de crueldad, envuelto en ese rico manto de civilización que á tí te cobija y á mí me da escalofríos. En vez de enternecerte, coges el cuchillo... ¡Ah! ¡Suspende el golpe, Adolfo! Mira que soy el pavo que tú has cuidado, que tú has visto nacer... ¡En nombre de nuestra infancia, detente!»

Ciudadano sensible y civilizado, ¿qué contestarías á esta elocuente interpelación del pavo?

Nada, no contestarías una palabra.

Pero te lo comerías.

¡Hé aquí el horror! Este es el hombre.

Quedamos en que los animales deben sacrificarse por el hombre, encargado de celebrar los goces de la creación con estas deliciosas mantanzas.

La cuestión está reducida á quién comerá más.

Todo el mundo pide con este objeto una propina que se llama aguinaldo.

Las peticiones vienen siempre de abajo arriba.

Es una especie de escala social en que cada uno da lo que puede dentro de su esfera.

Yo deseo distinguirme este año y voy á dar de aguinaldo á los lectores del SÓLLER... ¿que dirán Vds? pues... un consejo.

Comed el pavo con satisfacción ya que la costumbre hace ley; pero tomad precauciones de toda clase para evitar una indigestión y..... Felices Pascuas.

M.

## LA CALMA DESPUES DE LA TEMPESTAD

(DE GIACOMO LEOPARDI)

Pasó ya la tormenta:

Los pájaros gorgean, la gallina  
De nuevo reaparece.  
Por el ocaso, serenado, el cielo  
Permite ver el monte.  
La campiña sin sombra  
Muestra en los valles transparente el río.  
Alégranse los pechos;  
Por todas partes el rumor renace.  
A su trabajo vuelve  
El artesano, y mira aquellas nubes  
De tempestad preñadas todavía,  
Pero tranquilo en el umbral se sienta  
Y á trabajar preparase cantando;  
Con temor la aldeana al fin se atreve  
A salir de su casa  
Y agua recoge de la nueva lluvia,  
Renueva el hortelano  
De sendero en sendero  
El canto interrumpido.  
El sol de nuevo brilla  
Sobre montes y aldeas;  
Abren ya las familias los balcones.  
Aun corre el agua, y á lo lejos suenan  
Alegres campanillas; cruje carro  
Del viandante; que la ruta sigue...  
Alégranse los pechos.

¿Cuándo más dulce y grata  
Como en momento tal nos es la vida?  
¿Cuándo con más ahinco  
Vuelve el hombre al estudio,  
Vuelve al trabajo ó nueva cosa emprende?

¿Cuándo de sus pesares  
Desdichas y disgustos más se olvida?

Placer, hijo de angustia,  
Vano gozo, que es fruto  
De pesado temor, por el que sólo  
Temblaba ante la muerte  
Aquel que hasta la vida aborrecía.  
Por eso en larga pena tormentosa  
Fría, callada, pálida,  
En palpitante angustia  
La gente mira y teme  
Caer sobre ella, sobre sus ofensas,  
Vientos, nubes y rayos.

¡Oh próspera natura,  
Esos son tus obsequios,  
Esos son los placeres  
Que á los pobres mortales  
Concedes generosa!  
Vernos libres de penas  
Miramos como dicha.  
Penas causas también; y cuánto aflige  
Brotó espontáneo; mas si acaso surge,  
Cual por milagro, del dolor sentido  
Un alivio tan sólo,  
Por dicha lo tenemos,  
¡Tal es nuestra pobreza!

¡Prole digna de llanto! Venturosa  
Si respirar te es dado  
Libre de algún dolor. Afortunada  
Si de todo dolor muerte te cura.

JUAN O-NEILLE

## CANSÓ DE NADAL.

Anau cap á Betlem  
Pastors de la Judea,  
Qu' ha nat un infantó  
Que vé á elegrar la terra.

Ha fet exir lo Sol  
En mig de la nit negra,

Tan sols lo Fill de Deu  
Pot fer tal maravella.

Ajagudet está  
Demunt humils palletes,  
Ab María y Joseph,  
L' amor y la puresa.

Veuréu en sos ullets  
Tot un cel á la terra,  
Ditxós qui logrará  
Que 'l guaytin ab tendresa!

Sonau los flaviols  
Timbals y panderetes,  
Per un sonris dels seus  
Feysli del cor les festes.

Portauli dels ramats  
Les mes blanques ovelles,  
Les del belar mes dolç...  
Qu' es la dolçura eterna.

Si adormidet está  
Besauli les manetes  
Qu' en forma d' una Creu  
Aposta tindrà esteses.

Anau prest á adorar  
Lo Deu de gloria eterna  
Que per salvar lo mon  
Ha nat en gran pobresa.

Sonau los flaviols  
Timbals y panderetes:  
Per un sonris dels seus  
Feysli del cor les festes.

JOSEFA AMER Y PEÑA.

## ¡NOCHE-BUENA!

(CONTRASTES)

I.

En una estrecha guardilla,  
de esas de aspecto sombrío,  
un niño llora de frío  
y un viejo al hambre se humilla.  
En tanto alborota y chillaba  
alegre la vecindad;  
no hay allí ni caridad,  
ni lumbre, ni pan, ni cena...  
¡Y esta noche es Noche-buena  
y mañana Navidad!

II

Junto á un niño adormecido  
está una madre despierta.  
Ella, temblorosa y yerta;  
el niño, descolorido.  
Se muere; ya ni el quejido  
le responde á su ansiedad.  
Hoy se muere. No hay piedad.  
Mañana lágrimas, pena...  
¡Y esta noche es Noche-buena  
y mañana Navidad!

III

Ebrios del juego y del vino  
de la taberna salieron  
y anchas navajas blandieron  
disputándose un camino.  
Riñen; la voz de... «¡Asesino!»  
turba la tranquilidad.  
Luces, gente, autoridad,  
un muerto sobre la arena...  
¡Y esta noche es Noche-buena  
y mañana Navidad!

IV

Para el huérfano doliente  
que al implorar del gentío  
aumenta su crudo frío  
la frialdad de la gente,  
para ese escarnio viviente  
de la pobre sociedad;  
para esa muda verdad

que nuestra virtud condena,  
¡qué triste es la Noche-buena!  
¡Qué triste la Navidad!

V

Para el que en negra prisión  
lava su culpa homicida,  
y allí, sin madre querida,  
sin hijos del corazón,  
recuerda en triste emoción  
sus días de libertad,  
y con llanto de ansiedad  
baña su dura cadena...  
¡qué triste es la Noche-buena...!  
¡qué triste la Navidad!

VI

¡Cuán distintas emociones  
se sienten en este día...!  
Aquí, radiante alegría;  
allí, enlutados crespones,  
Aquí, algarazas, canciones;  
allí, luto y soledad.  
¡Cual siempre en la humanidad  
contrastos de gozo y pena,  
lo mismo la Noche-buena  
que el día de Navidad!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

## TORNANT DE MATINES

Ma mare, el Bonjesuset  
qu' es nat avuy dins la cova,  
¿que deu ser que no té roba  
qu' el veig que va tot nuet?

Si es ver axó qu' he pensat  
un vestidet li vull fé;  
ell sols no está gayre bé  
que vaja tan despullat.

Da 'm roba y li cosiré  
una camia y un drap:  
una gorreta pe 'l cap  
y una faxa compraré.

Pero sabs qu' he reparat  
qu' aquell que á l' Iglesia veym  
no es el mateix en que creym  
sino qu' está retratat.

Jo 'l meu vestit vull donar  
á n' el del cel, ¿no es ver, mare?  
el vull voure cara á cara  
de prop el vull contemplar.

Pero... ¡pobreta de mí!

¿No sé com ho tench de fé?

Tota sola no sabré  
trobar del cel el camí.

Per poder pujar allá  
l' escala deu ser dorada,  
deu estar endomassada...  
ma mare, diguem que hi ha.

¿Hi ha troncos y cortines?...

¿Hi ha antorxes y ramells?...

¿Que no hi cantan els aucells?...

¿Que no hi poden anar nines?...

Ma mare, dexemhi anar;

el vestit nou li vull dú

jo li parlaré de tú

totduna que seré allá.

—Filla de la méua vida,

m' umpl de goig lo téu parlar;

al cel no hi poden anar

fins l' hora que Deu los crida.

Los teus dons son massa pobres

per oferir al Senyor;

Deu se vest de pur amor

pregaris y bonas obras.

Si vols trobar el camí

del cel, tot de flors sembrat,

practica la caridat

y pren la creu del sufrí.

Y allá arribarás tot dret;

seurás demunt les estrelles

entre àngels y maravelles

á los peus del Minyonet.

MARIA ANDREU

## Editorial.

### CASAS PARA OBREROS

V.

Deseábamos no interrumpir de nuevo la serie de nuestros escritos con un tercer paréntesis, y por esta misma razón hemos aguardado dos semanas á que el *accionista* de marras saliera en su defensa propia, cosa que parecia muy regular después de haberse empeñado en defender lo que no lo necesitaba, según demostramos en el antepenúltimo número de este semanario; más, en vista de que prefirió quedarse «con el deshonroso estigma de calumniador con que le señalamos» á oír otras verdades de las que quedan todavía en el mismo tintero en que acostumbramos mojar *nuestra venenosa pluma* siempre que á ello nos obliga el cumplimiento de nuestro deber, hemos decidido continuar ocupándonos del asunto cuya importancia nos movió á dedicarle preferente atención.

Saben lectores que el móvil único que nos impulsó á tomar la pluma no fué otro que el de procurar á la desgraciada clase obrera el mayor bienestar posible en relación á su jornal, y saben además que para que pueda lograrlo creemos cosa principal la apertura del ensanche, que ha de ser la base, según hemos dicho ya, de que pueda obtener la baja en los precios del alquiler de sus viviendas que le permita atender mejor á su subsistencia.

Tal vez vayamos descaminados al pensar así; pero nos cabe la satisfacción de que personas de clara inteligencia, de sano criterio y de gran valía piensan como nosotros, habiéndose puesto incondicionalmente á nuestro lado, y esto no solo nos complace sino que nos anima para proseguir por el mismo camino emprendido.

No nos cabe duda de que el ensanche ha de abrirse mas pronto á más tarde, porque la reforma es necesaria, porque la necesidad se impone, y es muy probable no esté lejano el día en que otro Ayuntamiento, menos preocupado en pequenezes y personalidades que el actual, y más, muchísimo mas en la felicidad de sus administrados y en el embellecimiento del pueblo, lleve á cabo acuerdos que permanecen solo en las hojas del libro de actas y con los cuales no ha querido jamás tropezar, ni siquiera al desmenuzar otros temas importantes tomados con anterioridad ó con posterioridad á aquellos á los cuales nos referimos; pero no nos basta para consuelo la esperanza de que ha de cortarse mañana el mal cuando vemos hoy lo que sufre el paciente sin que se le aplique por lo menos un lenitivo que haga mas llevadera, hasta... cuando sea, su penosa existencia.

Además, la apertura del ensanche para el proletario sollerense es mas bien el lenitivo que el remedio verdadero; éste no consiste en que se verifique la baja de alquileres, sino mas bien en que, sin dejar de aprovecharse de las ventajas de dicha baja, pueda llegar á ser por su honradez, por su virtud, el mismo propietario de la casa que habite. Por mas que se construya en el ensanche, teniendo las calles de éste la anchura y demás cualidades que el plano determina, no podrán ser dueños de los edificios que en ellas se levanten sino los ricos propietarios, los capitalistas, y los comerciantes é industriales mas acaudalados; jamás los pequeños propietarios ni los comerciantes é industriales que hayan logrado reunir tan solo pequeños capitales, por el valor de los solares primero y después por el mayor lujo que deberá el Ayuntamiento exigir en las construcciones para que guarden la uniformidad de fachada á que deben sujetarse, como se hace en los modernos ensanches de todas las poblaciones cultas; pues bien, los capitalistas y ricos propietarios, comerciantes é industriales acaudalados, en su mayoría para ocupar los nuevos edificios dejarán vacíos otros en el viejo casco que por su capacidad, por las modificaciones que han sufrido para responder á las necesidades de sus actuales habitantes y por sus demás condiciones, deberán ser ocupados cuando menos por la clase media, por cuanto y aun dando por seguro que abaraten los alquileres, jamás los tales edificios, que serán los que más han de abundar si llega el caso, experimentarán la baja necesaria para que pueda albergarse en ellos la clase obrera.

Es decir, que las modestas viviendas para el proletario, si bien no han de escasear como escasean ahora, abriéndose el ensanche, tampoco han de abundar tanto, por lo que acabamos de decir, como á primera vista parece; por esto hemos dicho que la apertura del ensanche para el pobre es solo un lenitivo y no el verdadero remedio que necesita.

¿Y cual es éste sin? preguntarán seguramente nuestros lectores.

Una barriada completa de casas económicas, claras, ventiladas é higiénicas, construidas expresamente para que en ellas el obrero, rodeado de su familia, logre el complemento de sus modestas aspiraciones; toda la tranquilidad y el ahorro que ahora

le faltan teniendo que depender del capricho de un patrono ambicioso que le saca á la calle materialmente si no le paga tanto ó cuanto que otro le ha ofrecido, y sin saber donde albergarse luego por la escasez misma de viviendas que es la causa de su intranquilidad y de su malestar.

Una barriada que se construyera á iniciativa de la Corporación municipal por las sociedades constituidas en este pueblo, por otra que se constituyera con este único fin ó por el Ayuntamiento mismo. Teniendo el Municipio, sinó repletas sus arcas, por lo menos lo suficiente en ellas para cubrir sus atenciones y marchar con desahogo, no habría de serle muy difícil adquirir los terrenos necesarios, en las inmediaciones de la población actual, los cuales podria facilitar á la sociedad que tomara la empresa en condiciones de que pudiera llevarla á cabo sin perder dinero y tal vez realizando alguna ganancia.

Lugar á propósito existe en nuestro concepto para una barriada obrera en diferentes puntos de las afueras de este pueblo, pero el que nos parece mas indicado es el terreno que quedaria entre las calles de las Almas y de la Victoria prolongándose estas al otro lado del torrente, puesto que es condición precisa el que no tenga que recorrer largas distancias el obrero para ir al trabajo, y el terreno señalado está inmediato á las fábricas de tejidos mecánicos de Alberti, Frontera y Comp.<sup>a</sup> y de *La Solidez*, de la tenería y fábrica de calzado de D. Ramón Casasnovas, de la fábrica del gas y hasta de la estación del ferro-carril en proyecto, sin estar muy lejos de la fábrica del Sr. Morell, ni de las demás fábricas de las calles del Cementerio y del Pastor prolongándose hasta el puente de *ets ASES* la calle de Batach, cosa que indicamos ya en anteriores artículos.

Tal vez el Ayuntamiento crea más conveniente la expropiación de otros terrenos, y tal vez esté más acertado que nosotros en la elección; si hemos señalado los de *S. Hort* y contiguos ha sido solo por estar inmediatos al camino vecinal del puerto, con el cual quedarían unidas casi directamente las calles de las Almas, de la Luna y de la Alquería del Conde y por la mayor proximidad de la barriada á las fábricas mencionadas.

Respecto de la posibilidad de una construcción económica ya hablaremos otro día.

## Sección Biográfica

### DON ANTONIO MAURA

Nació en nuestra querida *roqueta* el día 2 de Mayo de 1853.

Era su padre un honrado industrial, que tuvo la fortuna de dar á la patria española varios notables hijos. D. Bartolomé y don Francisco Maura, hermanos de D. Antonio, son como ninguno de nuestros paisanos ignora, dos artistas distinguidísimos; grabador admirable el uno, pintor, varias veces laureado el otro.

D. Antonio Maura, estuvo en Madrid por vez primera en 1868, á punto que estallaba la revolución de Septiembre, contando entonces catorce años de edad.

Empezó, por lo tanto, á conocer la vida de la corte en aquel agitado periodo, fecundo en incidentes y enseñanzas, que nuestro querido paisano debe recordar muy á menudo.

Al marcharse de Palma para la corte, no se llevó otra recomendación ni otra garantía de porvenir que el auxilio de su hermano D. Bartolomé, el famoso grabador de la fábrica nacional del Sello, y la insignificante protección de un escribiente temporero que para si necesitaba las protecciones.

Dicho escribiente vivía en una tristísima y miserable habitación de la calle del Avapies, donde se encaminó Maura poco después de haber llegado á la corte, dando con la referida calle y con la casa ruinosa; subió la escalera desigual, llamó á la puerta y fué recibido por el temporero, hablaron corto rato, se comprendieron y se separaron, no volviéndose á encontrar.

Escusado es decir que del escribiente no alcanzó nada y que desde muy joven empezó á procurar labrarse por si mismo el pedestal de su nombradía y de su vivir desahogado.

En poco tiempo llegó donde no llegan muchos después de largas campañas. Siguió la carrera de derecho en la Universidad Central, donde se licenció en 1871. Empezó, por lo tanto á practicar y ejercer la abogacía en el bufete de D. Germán Gamazo, quien no tardó en conocer las dotes de su pasante, por los progresos que hizo tan rápidos y notables, desarrollando grandes, especiales y notabilísimas aptitudes; el maestro depositó muy pronto en el joven abogado su absoluta confianza.

Esta unión vino á consagrarse luego por matrimonio del Sr. Maura con la bella hermana de aquel político y actual ministro de Hacienda.

Una vez casado, empezó á trabajar por su cuenta, con tal fortuna, que su bufete

fué muy pronto de los mas concurridos y acreditados de Madrid y su cuota la primera entre las primeras de aquel ilustre colegio.

La Academia de Jurisprudencia fué el primer campo en que el actual y nuevo ministro de Ultramar acreditó sus condiciones como uno de los oradores mas brillantes, mas correctos, mas elocuentes, mas castizos y mas intencionados, cuyas dotes puso después muy de relieve en 1880, con los discursos que pronunció representando á los armadores mallorquines en la información naviera que se celebró entonces; y este trabajo le proporcionó tal fama en Mallorca que fué elegido diputado por este distrito pocos meses después, para las Cortes de 1881.

Diputado en dicho año, se distinguió mucho en los llamados *tercios navarros* y sentó plaza de tribuno en una discusión habida con motivo de la cuestión de consumos.

Los mallorquines, complacidos por la manera como representaba nuestros intereses en el Congreso, reeligióle en 1886 y en 1891, teniéndole desde entonces como su jefe natural digno de toda confianza y de toda su gratitud.

Pero donde Maura demostró cuanto vale y hasta donde puede llegar, fué en aquella su memorable campaña en pró de la reducción de los gastos del ministerio de Marina. El, un letrado, un hombre civil, un *terrestre*, analizó al detalle, examinó con sorprendente conocimiento de causa la situación de la Armada, así en sus organismos fabriles como en sus organismos directores y administrativos. La opinión acogió la campaña de Maura con entusiasmo, celebrando su franqueza y energía y estimulándole á usar en todos los asuntos públicos, de análoga energía y de igual franqueza.

Durante las cortes de 1886 y 91, se acentuó mucho la personalidad del Sr. Maura con las continuas disidencias económicas del Sr. Gamazo, el Sr. Sagasta, y el resto del partido; lo cual, si bien no le impidió ser vicepresidente del Congreso antes de que tomaran aquellas la importancia que tuvieron mas adelante, le privó de ser ministro en dos ocasiones, después de largas conferencias en las que se procuró, sin éxito, que se armonizaran sus aspiraciones con las de los Sres. Moret y Puigcerver.

Por aquellos mismos años, desde 1886 hasta 1891, cobró nuevos bríos su oratoria política.

Sus discursos como individuo de la comisión de Mensaje, contestando al Sr. Azcárate; el que pronunció sobre el arriendo del tabaco y tantos otros, lo acreditan así. Sus campañas durante las últimas Cortes aún están muy recientes.

Es, en realidad, un orador elocuentísimo; una gran fuerza en el Parlamento y un gran prestigio en el foro. Sea del género que sea la causa á cuyo servicio ponga su palabra (que responde siempre á una profunda meditación y á los dictados de una clara y tranquila inteligencia) es una causa que cuenta con indudables probabilidades de éxito.

Y, sin embargo, con tantas y tan notables condiciones, con tantos y tan brillantes antecedentes, el Sr. Maura ha de luchar en su vida política actual contra muchos peligrosos obstáculos. La marina le considera su enemigo; las teorías económicas, en cuyo favor se ha pronunciado tan resueltamente, le imponen un criterio fijo, que no admite fácilmente componendas ni transacciones, y aunque el nuevo ministro suave desde el banco azul sus ideas, jamás podrán olvidarse ni sus ataques á los cuerpos de la armada, ni la intransigencia con que defendió hasta ahora los remedios que ha menester, en su sentir, la Hacienda española.

Con razón debemos los mallorquines enorgullecernos; porque no se llega tan fácilmente á un ministerio, no se alcanza una cartera á los 30 años, sin haber pasado por los escalones intermedios de subsecretarías y direcciones generales, á no valer mucho, á no significar mucho, á no significar y valer lo que vale y significa el excelentísimo señor don Antonio Maura y Montaner, cuya biografía publicamos en testimonio de afecto y como justo homenaje al hombre ilustre que todo lo debe á sus méritos propios y personales.

## Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Dícese que el primero de Enero próximo aparecerá un nuevo semanal que defenderá los intereses de las Asociaciones obreras de estas islas.

Durante más de dos años han estado pendientes en el Gobierno civil las propuestas para el nombramiento de la junta local de instrucción pública de la villa de Llubi.

El gobernador interino ha nombrado vocales á los que ocupaban el primer lugar

de las ternas respectivas, subsanando así el abandono en que se hallaba tan importante asunto.

Días pasados en la villa de Algaida la banda de música salió tocando por las calles, por haber sido nombrado ministro el Sr. Maura, á cuyo partido pertenecen los músicos del pueblo; pero, al llegar á la plaza Mayor, el alcalde les hizo retirar, quedando disuelta aquella manifestación de entusiasmo.

La Comisión provincial, al igual de lo que hizo el Ayuntamiento de Palma y otras corporaciones, acordó por unanimidad felicitar telegráficamente á D. Antonio Maura, por su nombramiento de Ministro de Ultramar, como lo hizo; y el felicitado contestó en seguida agradeciendo la afectuosa deferencia.

El viernes falleció en Muro uno de los médicos mas antiguos de la isla, D. Antonio Ignacio Alomar y Barbarín. Ha muerto como había vivido: con el aprecio de cuantos le conocian.

Descanse en paz.

La Biblioteca pública de Mahón ha recibido del Ministerio de Fomento una colección de obras modernas, compuesta de treinta y cinco volúmenes y tres cuadernos.

Sobre las ocho de la noche del miércoles de la pasada semana mientras se hallaba trabajando en el horno de D. Pedro Carretero de Villa-Cárlos, fué herida por un rayo Magdalena Pablo Prats vecina de dicha villa, dejándola muerta en el acto.

Enterados del hecho el Sr. Juez municipal y el médico titular Sr. Farré se personaron en el lugar del suceso dictado las órdenes oportunas.

El cadáver de la desgraciada fué trasladado á su domicilio, para ser conducido al Cementerio Católico donde se le practicó la autopsia por el referido Sr. Farré y el médico forense Sr. Colorado.

Al caer el rayo se hallaban junto á la finada una de sus hijas de doce años de edad y los vecinos Juan Coll Capella y Margarita Capella Triay, quienes no sufrieron lesión alguna ni más percance que el consiguiente susto.

Desde la popa del vapor *Puerto Mahón* en el puerto de Palma, cayóse al mar un chico de corta edad; inmediatamente le prestaron auxilio los tripulantes del mencionado vapor, no sufriendo más que el susto y baño consiguientes.

El ministro de Fomento ha recomendado, en telegrama del lunes al Gobernador de esta Provincia que hiciera satisfacer á cuenta de sus haberes, alguna cantidad á los maestros de Instrucción Pública, antes del día 24, pidiendo á la vez los datos fijos del descubierto que aquí tengan los maestros.

Esta recomendación del ministro de Fomento resulta aquí atendida ya antes de hacerse, pues esa fué una de las primeras medidas tomadas por el activo Sr. Roselló apenas encargado del mando superior civil de esta provincia.

Por el Ministro de Fomento se ha resuelto que los alumnos de los colegios de segunda enseñanza que se matricularon en el mes de Septiembre último, no están obligados á pagar el timbre móvil de 20 pesetas prevenido en la vigente Ley del timbre, que no empezó á regir hasta el 1.º de Octubre.

El viernes fué apresado el laud San Juan que había desalijado en la costa varios bultos de tabaco.

Este alijo no ha podido ser descubierto todavía, pero se está procediendo á un examen escrupuloso de la parte de la costa donde se supone que debe estar.

En la exposición artística que acaba de celebrarse en Barcelona han sido premiados con medalla de oro de primera clase, medalla de plata y medalla de bronce los objetos expuestos por el platero de la Catedral D. Bernardo Pomar.

Felicitamos de todo corazón al agraciado.

La Junta provincial de Sanidad tomó en su última reunión los siguientes acuerdos, para atajar la propagación de la difteria:

Cerrar las escuelas de párvulos. Proceder á la limpieza y desinfección de las habitaciones de los enfermos y de la ropa de los mismos sirviéndose á este fin de las estufas que poseen la Diputación y el Ayuntamiento.

Trasladar los gallineros y palomares fuera de poblado.

Cuidar mucho de la acequia conductora de aguas para el abasto público.

Y por último, que los alcaldes enteren periódicamente á la Junta del curso de la enfermedad.

El domingo llegó a Palma el hermoso yacih austro-húngaro *Miramar*, perteneciente a la familia real de aquel imperio.

Dicho buque monta dos cañones, lleva 165 hombres de tripulación, y va mandado por el capitán de navío Jos von Wactel.

En el *Miramar* viaja de riguroso incógnito la Emperatriz de Austria.

La subscripción de la Comandancia de Marina socorrer á las familias de las víctimas de la explosión acaecida á bordo del vapor *Maria*, ascendía el lunes de esta semana á la cantidad de 1.612.75 pesetas.

La de la Isla Marítima á 20.053 pesetas 53 céntimos.

Total de ambas 21.666 pesetas 28 céntimos.

Junto al puente que, sobre el torrente Grós, existe en la carretera nacional de Lluchmayor, se han efectuado obras de desmonte á uno y otro lado del cauce, á fin de poder transitar en carruaje sin necesidad de subir dicho puente.

Se ha hecho extensiva á las provincias de Barcelona, Baleares, Almería, Granada, Sevilla, Salamanca, Zamora, Orense y Lugo, fronteras, que se hallan casi totalmente invadidas por la filoxera, el privilegio que se otorgó á las de Málaga y Gerona, para introducir sarmientos de vides americanas á fin de repoblar sus destruidos viñedos.

## Crónica Local

EL "SÓLLER"

Dá las gracias á sus lectores, por el constante favor que le prestan, y les desea felices Pascuas.

Ya no pueden estar mas descuidados los asuntos relacionados con la policia local. Podriamos referir varios hechos que son otras tantas pruebas de esta verdad; no obstante creemos bastará para muestra este botón:

Todos los domingos se venden en la plaza cereales, y á pesar de venderse de una manera bastante original, como otra vez hemos dicho ya, nadie ha tratado de cortar el abito, que no resulta jamás en beneficio del público como puede suponerse.

—¿A cuanto vende Vd. estas judias? pregunta el comprador.

—¿A veinte y cuatro décimas el almud, responde el vendedor.

—¿Y al por mayor á cuanto me contará la barquilla?

—A diez y siete reales.

—¿Como puede ser esto, cuando al por menor las vende Vd. á 24 décimas, que resultan á 14.40 reales la barquilla?

—Tambien se las daré á 14.40 reales si quiere Vd. que la medida sea el almud, pero si quiere Vd. sea la barquilla son á 17 reales.

—Pero no es lo mismo una barquilla que seis almudes?

—No, porque medido el género con la barquilla tendria Vd. siete almudes.

Y asi el diálogo, que suele repetirse casi siempre lo mismo.

Por esto mismo se nos ocurre preguntar á la comision de Policia:

¿Ha examinado que clase de almudes son estos que en una barquilla entran siete?

¿No está mandado se usen medidas del sistema métrico decimal en este pueblo?

¿Y si en las tiendas las usan, porque han de gozar de tales libertades los vendedores ambulantes?

En la finca de Fornalutx conocida por *Sa vinya veyá* al principio de esta semana hubo un derrumbamiento de terreno de alguna consideración. Vinieron abajo bancales, arbolado y un trozo del camino de *Sa Costa*, faltando muy poco para que quedara igualmente reducida á escombros la casa del propietario.

Estos desprendimientos son muy comunes en las laderas de nuestros montes cuando despues de una sequia prolongada llueve abundantemente, por cuya causa cuesta mucho á los propietarios la conservación de los olivares, cosa que no sucede en el llano de la isla.

Sentimos la pérdida material que ha sufrido el propietario, y celebramos no tener que lamentar desgracia alguna personal.

Nuestro colaborador *Filemón*, en unos «plumazos» que de la corte envia al periódico *El Noticiero Balear* ocupándose de nuestro paisano y distinguido amigo don Juan B. Enseñat dice que él no se ocupa de la Exposición porque no ha tenido tiempo de visitarla, pero que lo hará mañana (el

dia siguiente á la fecha de la revista) con el Sr. Enseñat.

«Y á propósito de Enseñat, (añade) hoy le tienen Vds. casi haciendo la maleta para largarse á Chicago.

»Y no crean Vds. que tan distinguido literato se duerme en las pajas, puesto que muy en breve publicará en la *Ilustración Ibérica* un acabado estudio de la Exposición histórica, cuyo texto lo ilustrarán profusión de grabados.»

Tenemos una particular satisfacción en poder comunicar á nuestros lectores la noticia, que nos proponemos ampliar mas adelante.

El miércoles de esta semana pasó á mejor vida, despues de larga enfermedad, don Salvador Bisbal y Bauzá, tonsurado, á la edad de 71 años.

Fué conducido su cadaver al cementerio al anochecer del mismo dia, con cruz alzada, y en la mañana siguiente, como es costumbre en este pueblo, celebraronse en la parroquia solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del finado, y al anochecer cantaronse maitines de difuntos.

Descanse en paz.

El vapor *León de Oro* no vino de Barcelona como de costumbre, en la mañana del miércoles, habiendo suspendido el viaje de esta semana por haber subido al varadero con objeto de limpiar sus fondos.

En la noche del miércoles reunieronse en casa de nuestro apreciable amigo D. Matias Menendez un crecido número de jóvenes aficionados á la música con objeto de discutir, y aprobar ó modificar el Reglamento que presentó al efecto la comision que tenia á su cargo la redacción del mismo.

Segun dicho Reglamento, queda constituida una sociedad recreativa con el titulo de *Sociedad Filarmónica*, y van encaminados todos los artículos del mismo á hacer de la música en este pueblo una cosa estable, tal como desean sea los que sienten por ella verdadera afición, que lamentan las vicisitudes á que hasta hoy la ha sugetado el capricho de los que, creyéndose sin duda necesarios, unas veces se han entusiasmado y otras retraido, por fas ó por nefas.

El Reglamento quedó aprobado, ingresando seguidamente en la nueva Sociedad como socios de número (tambien pueden serlo protectores sin ser músicos) unos diez y seis, entre cuyas firmas figura la de alguno que otro veterano.

Deseamos vean colmados sus deseos los iniciadores de tan acertado pensamiento, á quienes felicitamos.

Ha llegado á nuestra noticia que nuestro particular amigo D. Ramon Lizana, sargento de la guardia civil encargado de este puesto, tiene solicitado su traslado á Inca á causa del reuma que le aqueja y que atribuye á las humedades de este valle.

Sentimos haber de separarnos de nuestro amigo, pues consideramos será atendida su justa petición; no obstante, nos alegraremos si consigue con el cambio su objeto, restableciéndose completamente.

Ayer, á cosa de la una de la madrugada observó el sereno Miguel Coll que estaba fracturada la puerta de una taberna de la plaza de la Constitución, conocida por *Sa Cova*, y sospechando lo que podría ser, llamó al dueño, despues de haber avisado á los demás serenos para que quedaran vigilando al entrar él en la casa.

El dueño estaba ausente, pero bajó á abrir su esposa ú otra mujer de la misma casa, observando de seguida que estaban abiertos los cajones del mostrador, y en uno de ellos forzada la cerradura, de los cuales faltó una pequeña cantidad en plata y otra en calderilla.

Suponese que al llamar el sereno, estaba dentro todavia el *caco*, ocupado en su tarea, y que salió por el corral de *Can Burdils*, al que dá una ventana de la casa robada, y en la que se han encontrado señales que no dan lugar á duda de que por allí se escapó.

El Juzgado tomó ya en las primeras horas de la mañana las primeras diligencias en averiguación de quien pueda ser el autor del robo en cuestión.

El sermoneito de la *Calenda* que se ha pronunciado esta mañana en la parroquia de esta villa ha estado á cargo del joven estudiante y particular amigo nuestro don Juan B. Bauzá, y segun juicio de personas inteligentes que han asistido, ha resultado un trabajo por todos conceptos notable á través del cual se adivina en el autor al galano y castizo orador de mañana, que conoce y sabe hacer uso de las muchas bellezas que contiene el idioma mallorquin.

Nos complacemos en dar la noticia y en poder enviar hoy al estudioso amigo nuestra mas cordial enhorabuena.

Ya no tenemos funciones de zarzuela en nuestro teatro, cosa que sentimos en el alma, pues que era la única diversión que habia en Sóller.

Dicen que el no haber acabado la temporada obedece á varias causas, pero la mas

acentuada es la de que la compañía se ha disuelto por exigencias de algunas partes de la misma con las cuales parece no han estado conforme las demás.

Sea como sea y por la causa que sea lo sentimos, y con nosotros lo sentirá de seguro nuestro colaborador *Un trombón* á quien tales espectáculos daban lugar á escribir estensas revistas, que le dictaba la más escrupulosa imparcialidad y que por esta razón leia con gusto el público.

Pero á rey muerto, rey puesto, y mañana debutará en lugar de aquella otra compañía, la que dirige el primer actor D. Bernardo Manera y de la que forma parte su esposa, la aplaudida primera actriz D.<sup>a</sup> Isabel Clar, que pondrá en escena el drama *En el seno de la muerte* y la pieza *Las cuatro esquinas* y pasado mañana el drama *El Gran Galeoto* y la pieza *Toni Manera y Chuan de la son*.

Tambien debutará mañana en la Plaza de Toros de esta villa la compañía norteamericana *Dover* que dirige D. Luis Agustini, cuyos trabajos son notabilísimos, extraordinariamente sorprendentes, segun se dice.

El programa es variado y extenso, tanto, que no podemos insertarlo ya hoy en razón al poco espacio de que podemos disponer.

## EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Pons (D. Juan), Pons (D. Nicolás), Rullan y Bisbal, Bernat, y Pizá, celebró la Corporación municipal su sesión ordinaria por segunda convocatoria en la noche del sábado último.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

En seguida manifestó el concejal Sr. Rullan que contraprotestaba referente á la protesta consignada en el acta de la sesión anterior, atento á que habiendo ocurrido la vacante de primer Teniente en 29 de Enero último, ó sea antes del medio año que precede á la elecciones ordinarias, debió cabrarse por elección como se verificó segun el artículo 52 que se cita y lo mismo la del tercer Teniente que fué resultados de ella; cuya contraprotesta pidió se hiciera constar en acta, á lo que acordó acceder el Ayuntamiento.

Se dió lectura á un oficio del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia por el que comunica la R. O. expedida por el ministerio de la Gobernación en la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Colom contra una providencia de la citada autoridad en que confirmó otra de este Ayuntamiento, denegando al recurrente la renuncia de los cargos de Síndico y vocal de las comisiones de Policia y Consumos del mismo y confirmar la providencia de que se ha hecho mérito.

Se dió por enterado el Ayuntamiento. Se enteró igualmente de la constitución del nuevo Gabinete que comunicó el señor Gobernador civil de esta provincia en circular de 11 del actual por medio de *Boletín* extraordinario.

Tambien se enteró de las circulares de 12 del que rige comunicadas por medio de *Boletín* extraordinario referentes al cese de D. Pedro Sampol de Gobernador interino y de haber sido conferido dicho cargo á don Alejandro Roselló y Pastors.

Leyóse la R. O. del ministerio de Fomento sobre el servicio de bibliotecas populares que deben poseer las cuevas de primera enseñanza al cuidado de los maestros, segun se previene en el decreto de 18 de Enero de 1869 y al centro á que se han de dirigir para formarlas y ampliarlas. Dióse por enterado el Ayuntamiento.

Fué leida y aprobada la cuenta del gasto ocasionado para la celebración del simulacro que tuvo lugar en este puerto el dia 9 de Mayo último en conmemoración de la victoria alcanzada por nuestros mayores en 1561, acordando que se satisfaga su importe el cual asciende á 1566.51 pesetas.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se acordó que en la víspera de las próximas Pascuas de Navidad se satisfaga á los empleados de este Municipio su haber correspondiente al segundo trimestre del corriente año económico.

Y se levantó la sesión.

## CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia Parroquial*.—Esta noche á las 9 se cantarán maitines solemnes, la Sibila y á las doce la misa del Gallo.

Mañana fiesta del Misterio del dia, á las 10 horas menores, misa solemne con exposición y sermón por el Revdo. Cura párroco y por la tarde, espuesta S. D. M., se cantarán vísperas y luego se dará principio á la novena del Misterio de Belén.

Al anochecer del mismo dia completas en preparación de la fiesta que el gremio de tejedores dedica á su excelsa patrona Nuestra Señora de la Esperanza.

Dia 26.—A las 7 y media comunión general para las hijas de la Purísima; á las nueve y media horas menores y misa solemne con sermón que dirá el Revdo. Cura párroco, por la tarde se continuará la novena del Misterio de Belén y al anochecer se hará el ejercicio mensual de las hijas de María.

## Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 0.—Total 0.

MATRIMONIOS.

Dia 7.—D. Bartolomé Roselló y Martorell, soltero, de Binisalem, con D.<sup>a</sup> Catalina Sastre y Puig, soltera, calle de Ramón Llull.

Dia 13.—D. Ramón Bisbal y Colom, soltero, M.<sup>a</sup> 54, con D.<sup>a</sup> Margarita Pons y Sader, soltera, calle de la Luna.

Dia 13.—D. Jacinto Gregorio y Correa, soltero, M.<sup>a</sup> 61, con D.<sup>a</sup> Francisca Mayol y Calafat, soltera, M.<sup>a</sup> 34.

Dia 13.—D. Simón Marqués y Canals, soltero, con D.<sup>a</sup> Margarita Castañer, soltera, calle de la Victoria.

DEFUNCIONES.

Dia 3.—Catalina Enseñat y Lladó de 7 años, Isabel II 33.

Dia 5.—D. Juan Oliver y Pons de 78 años, casado, Tamañó 1.

Dia 5.—D. Bartolomé Palmer y Riera de 25 años, casado, Carretera del Puerto.

Dia 6.—D. Amador Coll y Oliver de 73 años, casado, Manzana 48 núm. 3.

Dia 6.—D. Juan Bautista Frau y Frontera de 84 años, viudo, M.<sup>a</sup> 72 núm. 25.

Dia 10.—D.<sup>a</sup> Francisca Deyá y Bauzá, de 75 años, soltera, Plaza de la Constitución 32.

Dia 13.—D. Juan Bautista Colom y Colom de 54 años, casado, M.<sup>a</sup> 38 núm. 14.

Dia 14.—Pedro Antonio Canals y Coll de un mes, Batach 18.

Dia 14.—D.<sup>a</sup> Catalina Cunill y Riera de 68 años, casada, M.<sup>a</sup> 33 núm. 6.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 14 de Barcelona y dia 16 de Ciudadela vapor León de Oro de 278 ton. capitán D. Francisco Arguimbau, con 19 mar. pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dia 14 para Ciudadela y dia 16 para Barcelona vapor León de Oro, de 278 toneladas Cap. D. Francisco Arguimbau, con 19 marineros, pasaje y efectos.

## ÚLTIMA HORA

## LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en la extracción que tuvo efecto en Madrid en el dia de ayer.

*Primer premio, 5.000.000 de pesetas*

Al número 40.297 despachado en Palencia.

*Segundo id., 2.000.000 de pesetas*

Al número 46.813 despachado en Alicante.

*Tercero id., 1.000.000 de pesetas*

Al número 48.236 despachado en Cádiz.

*Cuarto id., 750.000 pesetas*

Al número 15.728 despachado en Mataró.

*Quinto id., 500.000 pesetas*

Al número 3.413 despachado en Madrid.

*Sexto id., 250.000 pesetas*

Al número 50.791 despachado en Madrid.

*Premiados con 100.000 pesetas*

Los números 25.204 en Sevilla.—21.248 en Madrid.

*Id. con 80.000 pesetas.*

Los números 37.314 en Bilbao.—33.629 en Madrid.—10.624 en Zaragoza.—15.802 en Manzanares.

*Id. con 60.000 pesetas.*

Los números 31.241 en Algeciras.—14.080 en Sevilla.—25.787 en Madrid.—4.194 en Madrid.—24.670 en Madrid.—39.500 en la Coruña.—28.548 en Bilbao.—33.943 en Madrid.

*Id. con 40.000 pesetas*

Los números 41.088 en Valencia.—19.878 en Linares.—3.469 en Valencia.—31.456 en Burgos.—21.522 en Cádiz.—10.286 en Barcelona.—34.054 en Madrid.—27.253 en Madrid.—23.062 en Oviedo.—32.092 en Santander.

